

MIÉRCOLES, 1 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 188

## AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

**CVE-2014-13391** *Citación para notificación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local relativo a la incoación del reintegro de la ayuda de emergencia social 5/2013.*

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible realizar la notificación al interesado, es por lo que, a través del presente anuncio, se le cita para que comparezca en las Oficinas Generales del Ayuntamiento de Colindres.

Dña. María Begoña Lorite Rojas, con DNI 22717784-V, deberá comparecer en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en horario de 8:30 a 14:30 horas, para notificarle el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 12 de septiembre de 2014 relativo a la incoación del reintegro de la ayuda de emergencia social 5/2013.

Si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Colindres, 22 de septiembre de 2014.

El alcalde,  
José Ángel Hierro Rebollar.

[2014/13391](#)